

GUION DE ACTOS Y NORMAS FESTERAS 2025

En caso de sufrir alguna modificación los horarios de este guion de actos por algún imprevisto de última hora, se notificará a los alcaldes de la Federación, que darán las oportunas indicaciones teniendo que ser atendidas por todo fester al que se le indique.

RELACIÓN DE ACTOS POR DIA Y HORA

DIA	ACTO	HORA	
Martes 22 de Abril	Embajada Infantil	18:00	
Miércoles 23 de Abril	Entraeta Cristiana	21:00	
Jueves 24 de Abril	Entraeta Mora	21:00	
	Entrada de Cargos	19:00	
	Festeros	13.00	
Viernes 25 de Abril	Entrada de Bandas de	19:10	
T	Música		
	Pregón de Fiestas	20:00	
	E <mark>ntrad</mark> a del Fester	21:00	
Sábado 26 d <mark>e Abri</mark> l	Entrada Cristiana	18:00	
	Embajada Mora	23:30	
Domingo 27 de Abril	Diana Cristiana -	8:00	
	Entrada Infantil	11:30	
	Entrada Mora	18:00	
	Salvas al Patrón	24:00	
Lunes 28 de Abril	Diana Mora	8:00	
	Ofrenda Flores	11:00	
	Procesión	19:00	
Martes 29 de Abril	Diana de Cargos	9:45	
MODOC V	Embajada Cristiana	11:30	
MONOSI	CMDII	HINC	

SAN VICENTE DEL RASPEIG

MARTES 22 DE ABRIL 2025

EMBAJADA INFANTIL

HORA 18:00

ITINERARIO: Avda. de la Libertad – Plaza del Castillo.





MIERCOLES 23 de ABRIL 2025

ENTRAETA CRISTIANA

HORA 21:00

CONCENTRACIÓN: 20:45 Horas

Avda. de la Libertad desde C/ Juan Ramon Jimenez hasta C/ Jaime I

ITINERARIO: Avda. de la Libertad - C/ Salamanca - C/ P. Picasso - C/ Ancha de Castelar - Avda. de la Libertad (Castillo)

CONCENTRACIÓN COMPARSAS

Avda, de la Libertad

Maseros, Nómadas, Templarios, Estudiantes, Astures y Visigodos

ANOS DE FIESTA

1975 - 202

C/ Manuel de Falla

Contrabandistas,

C/ Doctor Trueta

Almogavers

Ancha de Castelar hacia C/ Dominguez Margarit

Navarros

Ancha de Castelar hacia C/ Cervantes

Cristians

ORDEN ENTRADA:

MASEROS Banda de Música
NÓMADAS Banda de Música
TEMPLARIOS Banda de Música
ESTUDIANTES Banda de Música
ASTURES Banda de Música
NAVARROS Banda de Música
CRISTIANS Banda de Música
CRISTIANS Banda de Música
ALMOGAVERS Banda de Música
VISIGODOS Banda de Música

Los Cargos de la Federación, presidirán la entraeta desde el balcón del castillo.

En los actos los festeros vestirán de forma correcta, no siendo admisible el uso del traje oficial de la Comparsa, evitándose la utilización parcial de prendas festeras junto a prendas que no lo sean. (Art. 15 del R.R.I)



MOROS Y CRISTIANOS SAN VICENTE DEL RASPEIG

JUEVES 24 de ABRIL 2025

ENTRAETA MORA

HORA 21:00

CONCENTRACIÓN: 20:45 Horas

Avda. de la Libertad desde C/ Juan Ramon Jimenez hasta C/ Jaime I

ITINERARIO: Avda. de la Libertad - C/ Salamanca - C/ P. Picasso C/ Ancha de Castelar - Avda. de la Libertad (Castillo)

CONCENTRACIÓN COMPARSAS:

Avda. de la Libertad

Benimerines, N.F. Caballo Loco, Negros Zulues, Moros Viejos, Pacos y Moros Nuevos

C/ Manuel de Falla

Abbasires

C/ Doctor Trueta

Almoravides

AÑOS DE FIESTA 1975 - 2025

Ancha de Castelar hacia C/ Dominguez Margarit

Tuareg

Ancha de Castelar hacia C/ Cervantes

Marroc's

ORDEN DE ENTRADA:

N. F. CABALLO LOCO Banda de Música
N. F. CABALLO LOCO Banda de Música
NEGROS ZULUES Banda de Música
MOROS VIEJOS Banda de Música
PACOS Banda de Música
TUAREG Banda de Música
MARROC'S Banda de Música
ABBASIRES Banda de Música
ALMORÁVIDES Banda de Música
MOROS NUEVOS Banda de Música

Los Cargos de la Federación, presidirán la entraeta desde el balcón del castillo.

En los actos los festeros vestirán de forma correcta, no siendo admisible el uso del traje oficial de la Comparsa, evitándose la utilización parcial de prendas festeras junto a prendas que no lo sean. (Art. 15 del R.R.I)

VIERNES 25 de ABRIL 2025

ENTRADA DE CARGOS FESTEROS

HORA 19:00

CONCENTRACIÓN: 18:45 Horas

ITINERARIO: Plaza Santa Faz - Avda. de la Libertad- Plaza de España

ORDEN ENTRADA

Capitanes y Abanderadas infantiles
Capitanes y Abanderadas
Alféreces – Embajadores
Junta Unión de Comparsas
Banda de Música

Los Cargos festeros presenciarán la entrada de bandas en el recinto destinado a tal fin.

1975 - 2025



ENTRADA DE BANDAS DE música

HORA 19:10

CONCENTRACIÓN: 18.45 Horas

Bando Cristiano.-Plaza Sta. Faz – C/ San Isidro **Bando Moro**.- Plaza Sta. Faz – Doctor Fleming

ITINERARIO: Plaza Santa Faz – Avda. de la Libertad – Plaza de España

ORDEN ENTRADA:

NÓMADAS – TEMPLARIOS- ESTUDIANTES – ASTURES – NAVARROS CRISTIANS – CONTRABANDISTAS - ALMOGAVERS
- N.F. CABALLO LOCO – NEGROS ZULUES – MOROS VIEJOS – PACOS –
TUAREG – MARROC'S – ABBASIRES - ALMORÁVIDES
MOROS NUEVOS- VISIGODOS - BENIMERINES - MASEROS

Tres festeros por Comparsa con la bandera de la misma, todos con traje de calle, no se admitirán la utilización de prendas festeras.

Las bandas de música asistirán con <u>NO MENOS DE 25 MÚSICOS</u>, podrán llevar su bandera.

Se interpretarán pasodobles festeros únicamente y todos sus componentes vestirán su uniforme completo, no permitiéndose el uso de prendas no adecuadas al acto.

Los Capitanes y Abanderadas de Comparsa con su bandera, pasaran al recinto acotado para tal efecto para presenciar el pregón de fiestas. No se permitirá ningún cambio por personas con traje de fiesta.

Las bandas de música de la Federación y la Banda de música de La Esperanza, interpretarán el Himno del Fester y el Himno de San Vicente.

PREGON DE FIESTAS

HORA 20:00
DESDE LOS BALCONES DEL AYUNTAMIENTO ANTIGUO (PLAZA DE ESPAÑA)





ENTRADA DEL FESTER

HORA 21:00

Concentración Bando Cristiano: 20:45 horas
Concentración Bando Moro: 21:00 horas

ITINERARIO: C/ Pintor Picasso, C/ Ancha de Castelar, Avda. Libertad, C/ Salamanca esquina con C/ Dominguez Margarit

CONCENTRACIÓN COMPARSAS

AÑOS DE FIESTA

1975 - 2025

C/ Pintor Picasso: Nómadas - Templarios - Estudiantes - Astures -

Navarros y Almogavers

C/Salamanca: Moros Viejos

Pza. Lillo Canovas: N.F.Caballo Loco - Negros Zulues, Pacos

C/ Echegaray: Tuareg - Marroc's

C/ Mayor: Almoravides

C/ Pi y Margall: Abbasires

C/ Velazquez: Cristians

C/ Sol: Contrabandistas

C/ San José: Visigodos – Maseros - Moros Nuevos

C/ Cervantes - C/ Juan R. Jimenez: Benimerines

NÓMADAS - TEMPLARIOS - ESTUDIANTES - ASTURES - NAVARROS - CRISTIANS - CONTRABANDISTAS - ALMOGAVERS - VISIGODOS - MASEROS

N.F. CABALLO LOCO - NEGROS ZULUES - MOROS VIEJOS - PACOS - TUAREG - MARROC'S - ABBASIRES - ALMORÁVIDES - MOROS NUEVOS - BENIMERINES

Todos los festeros que participen en el desfile vestirán exclusivamente el traje oficial de su Comparsa, no se permitirá el empleo de prendas de vestir ajenas al mismo, con la excepción a dicho cumplimiento, de las personas que han asistido a la Entrada de Bandas representando a su Comparsa, que vestirán con traje de calle.

NOTA: LAS BANDAS DE MÚSICA SOLO INTERPRETARÁN PASADOBLES





MOROS Y CRISTIANOS SAN VICENTE DEL RASPEIG

SÁBADO 26 de ABRIL 2025

ENTRADA CRISTIANA

HORA 18:00 - INICIO AL TERCER COHETE

ITINERARIO: C/ Alicante – Ancha de Castelar

ORDEN DE ENTRADA:

ESTANDARTES OFICIALES
BANDA DE MÚSICA
FILADAS 50 ANIVERSARIO
BANDA DE MÚSICA

MASEROS - NÓMADAS - TEMPLAR<mark>IOS - ESTUDIANT</mark>ES - ASTU<mark>RE</mark>S - NAVARROS - CRISTIANS - CONTRABANDISTAS - ALMOGÁVERS - VISIGODOS

- La Capitanía Cristiana formará en la C/ Alicante, desde la C/ García Lorca/Zorrilla hasta el cruce con la C/ Doctor Marañón y en la C/ Doctor Marañón hasta confluencia con C/ Gabriel Miró.
- La Alferecía Cristiana formará en la C/ Ciudad Jardín en el tramo comprendido C/ Valencia y C/ Nuñez de Balboa.
- Las Comparsas **Contabandistas y Almogavers** formarán en la C/ Dr. Marañón.
- El resto de Comparsas formarán en la C/ Ciudad Jardín entre C/ Alicante y C/ Balboa.
- Las carrozas de las Comparsas que no lleven Cargo se aparcarán al lado derecho de la C/ Ciudad Jardín en el tramo comprendido entre C/ Alicante y C/Núñez de Balboa
- El comienzo de la Comparsa será OBLIGATORIAMENTE con el BANDERÍN de la misma (Blanco y Verde)

- Situación de los animales:

Antes de las entradas: C/ Pizarro

Al finalizar las entradas: C/ Ancha de Castelar entre C/

Agost y C/ Trafalgar.

Todas las Comparsas que lleven animales debrán notificarlo a la Federación y presentar los respectivos seguros y permisos de transporte y certificado ATP de veterinario.

HORARIO D	DE CONCE	NTRACIÓN	
MASEROS		17:30	
nómad <mark>as</mark>	18:00		
TEMPLARIOS		18:20	
ESTUDIANTES		18:30	
ASTURES		18:40	
NAVARROS		18:50	
CRISTIANS		19:00	E FIESTA
CONTRABANDI	STAS	19:20	LILDIA
ALMOGAVERS		19:40 -	- 2025
VISIGODOS		19:50	
NORMAS DE D	ESARROLL	O DE LAS ENTR	ADAS

En las Entradas las Comparsas llevarán filadas de festeros de cómo mínimo 8 personas y el cabo, distanciadas entre sí de 6 metros (nueve pasos) aproximadamente.

El final de una Comparsa y el inicio de la siguiente tendrán una distancia de 20 metros aproximadamente.

El final de un bloque donde vaya una banda de música y el comienzo del siguiente bloque donde vaya otra banda de música, dentro de una misma Comparsa no tendrá una distancia mayor de 15 metros.

Todas las Comparsas que no ostenten Cargo festero, asistirán a las Entradas sin llevar nada especial en su formación.

La apertura de cada Entrada, estará formada por los estandartes de la Federación y, por tal motivo cada una de las Comparsas de Cargo, aportará un fester con el traje representativo de su Comparsa, más una persona designada por la Federación que portará el estandarte de Sant Vicent e irá vestida con el traje típico Sanvicentero. Las Comparsas vendrán obligadas a presentar bandas de música con no menos de 25 músicos. Todas las Bandas de Músicas vestirán el uniforme completo o en su defecto, vestirán ropa festera, tales como chilabas, no permitiéndose el uso de prendas de vestir que no sean adecuadas al acto que se desarrolla.

Todas las Comparsas que así lo estimen, podrán participar con una o varias carrozas para llevar a sus festeros infantiles,.

Los Capitanes y Abanderadas, o representantes de las Comparsas, podrán realizar las Entradas de las siguientes formas: andando, a lomos de un animal o en carroza de tracción mecánica.

Los cabos de las filadas, como responsables de las mismas, deberán velar por cumplir las ordenanzas y las indicaciones de los Alcaldes de Fiestas, y teniendo explícitamente prohibido que se repartan objetos, llevar o consumir bebidas, arrojar las armas al suelo, usar gafas de sol u objetos que no correspondan al traje festero, así como, girár la filada o que se salgan sus componentes de la misma.

Queda totalmente prohibido que tanto los festeros como los músicos, vuelvan por el interior de la carrera por la discurre la Entrada. De dicho comportamiento serán totalmente responsables las respectivas Comparsas

La Comparsa que llegue tarde a cu<mark>alquier acto</mark> de fiesta o con número de festeros muy inferior, o sin banda música, formará en el último lugar de su bando en ese acto.

Ningún fester podrá incorporarse a la entrada después de haber superado el cruce de la Esq. Hernán Cortes.

Así mismo queda total prohibido lucir publicidad, tanto en las carrozas, como en los elementos utilizados durante el correspondiente Boato.

SAN VICENTE DEL RASPEIG



La participación de FILADAS especiales denominadas tradicionalmente como "DE NEGROS", solo estará autorizada cuando la Comparsa en la que integren tenga ese año algún Cargo GENERAL DE LA Federación. Dicha participación será aceptada únicamente para dicho año DE Cargo.

Para aquellas Comparsas que a día de hoy ya disponen de alguna FILADA de este tipo, tal y como ocurre con la Comparsa ABBASIRES y su filada "NEGROS del KHARIB-BHE", o con la Comparsa MARROCS y sus filadas "NEGROS MARRAKESCH" y "LAYAS", podrán continuar de idéntica forma hasta el día en que dicha FILADA "DE NEGROS" deje de participar en la fiesta, momento en que dichas Comparsas volverán a integrase en la norma general que afecta al tema de las FILADAS ESPECIALES DE NEGROS.

Para aquellas Comparsas que deseen introducir de forma puntual un año la participación de una FILADA DE NEGROS, deberán solicitarlo previamente a la Federación con una antelación de TRES meses, aportando las explicaciones que motiven dicha modificación extraordinaria en su composición. Estando siempre a la decisión que la JUNTA DIRECTIVA de la Federación determine.

En el caso excepcional de que una Comparsa celebre un motivo de especial relevancia, solicitara a la JUNTA DIRECTIVA de la Federación el correspondiente permiso con la debida antelación, indicando lo que acompañara a su Comparsa en el desfile, para su estudio y aprobación.

LA Federación, será en última instancia, la que decidirá la posible calificación de "ESPECIAL", y su posible inclusión o no.



BANDO CRISTIANO:

HORA LUGAR ACTO

23:30 AVDA. DE LA LIBERTAD CON CONCENTRACIÓN DE LOS CARGOS DE CAPITANIA Y ALFERECIA,

J.R. JIMÉNEZ CON SU BOATO Y ESCOLTA.

ORDEN DE FORMACIÓN:

(Mínimo 6 estandartes) Boato de Alferecía (Mínimo 10 estandartes) Boato de Capitanía

Alférez - Capitán Infantil - Capitán Cristiano - Embajador

Dama - Abanderada Infantil - Favorita - Abanderada Cristiana

Escolta del Capitán (6 festeros)

Banda de música

JOSÉ

HORA LUGAR ACTO

23:45 AVDA. DE LA LIBERTAD CON Entrada del cortejo en este tramo de la Avenida hasta la Plaza

J.R. JIMÉNEZ del Castillo. Se inicia el desfile.

CAPITANES Y ABANDERADAS DE LAS COMPARSAS CRISTIANAS CON SU ESCOLTA

HORA LUGAR ACTO

AVDA. DE LA LIBERTAD, Concentración de todos los Capitanes y Abanderadas de

23:30 ENTRE J.R. JIMÉNEZ Y SAN Comparsa, con la bandera, junto con 8 festeros con el traje que

haya tomado parte en la Entrada o el oficial y armas.

ORDEN DE FORMACIÓN:

Mismo orden que formaron durante la Entrada General de su Bando. El Capitán y la Abanderada con la Bandera de la Comparsa, seguidos de la filada de escolta de su Comparsa

MASEROS - NÓMADAS - TEMPLARIOS - ESTUDIANTES - ASTURES BANDA DE MÚSICA

NAVARROS – CRISTIANS - CONTRABANDISTAS – ALMOGAVERS - VISIGODOS

BANDA DE MÚSICA

BANDO MORO:

HORA LUGAR

ACTO

AVDA. DE LA LIBERTAD, ENTRE C/ SAN JOSÉ Y C/
SALAMANCA

CONCENTRACIÓN DE TODOS LO
PARTICIPANTES EN EL ACTO

ORDEN DE FORMACIÓN:

(Mínimo 6 estandartes) Boato de Alferecía OS DE FIESTA (Mínimo 10 estandartes) Boato de Capitanía 2025 Alférez – Capitán Infantil – Capitán Moro – Embajador Favorita - Abanderada Infantil - Abanderada Mora Escolta del Capitán (6 festeros)

Banda de música

Capitanes y Abanderadas de las Comparsas de Cargo, Benimerines y Moros Nuevos.

Formación de los Capitanes y Abanderadas de Comparsa. (EN 2 FILAS) BENIMERINES - N. F. CABALLO LOCO - NEGROS ZULUES - MOROS VIEJOS - PACOS - TUAREG - MARROC'S - ABBASIRES - ALMORÁVIDES - MOROS NUEVOS

SAN VICENTE DEL RASPEIG



ESTAFETA:

HORA LUGAR ACTO

23:30 C/ JUAN RAMÓN JIMÉNEZ (TRAMO MERCADO)

CONCENTRACIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN EL ACTO

DESARROLLO DEL ACTO:

BANDO CRISTIANO

23:55H.- Entrada de los Cargos del Bando Cristiano en la plaza del Castillo.

00:00h.- Entrada de Capitanes y Aban<mark>de</mark>radas de Co<mark>mp</mark>arsa en el Castillo con su escolta.

BANDO MORO

23:50H.- Avance del bloque hasta el cruce de la Avda. de la Libertad con Ancha de Castelar.

00:10h.- Entrada de la Esta<mark>feta.</mark> A NOS DE FIESTA

00:15h.- Entrada del Bando hasta la confluencia con C/ Jaume I.

00:15h.- Entrada del Embajador en la plaza del Castillo.

Los Cargos de las Comparsas, se colocarán en los laterales de la entrada a la plaza. El boato de Capitanía y Alferecía se colocarán detrás de ellos, solo entrará en la plaza el boato que más tarde subirá al castillo, a saber: 4 representante de la Comparsa Benimerines y dos de la Comparsa Moros Nuevos.



MOROS Y CRISTIANOS SAN VICENTE DEL RASPEIG

ARCABUCERÍA

CONCENTRACIÓN: 00:00 horas.
INICIO DEL DISPARO: 00:15 horas.

BANDO MORO: C/ ALICANTE, CRUCE CON C/ PINTOR PICASSO BANDO

CRISTIANO: ANCHA DE CASTELAR, CRUCE CON C/ AGOST

El disparo en el interior de la plaza será de igual forma que se esté realizando en la calle, cesando el mismo hacia la mitad del recinto a las órdenes del responsable de la organización.

Los Cargos de ambos bandos entrarán en la plaza acompañados de sus cargadores para realizar el encaro final, situándose hacia el centro de la plaza donde efectuarán TRES disparos, pasando seguidamente a la lucha de espadas, que los escuderos les proporcionarán lo más rápido posible.

Los arcabuceros del Bando Moro, cesarán en sus disparos en el momento de la entrada de sus Cargos en la plaza, quedándose situados en la Avda. de la Libertad para realizar la salva final.

LUCHA DE ESPADAS.

Todos los Capitanes de Compa<mark>rsa vendrán</mark> provistos de sus respectivas armas (dagas, espadas, cimitarras, navajas, etc.) para realizar la lucha final con las mismas entre ambos bandos.

Los Cargos Moros y Cristianos, para su mejor comodidad durante la arcabucería, podrán llevar sus escuderos con el arma, que les será entregada tras el encaro final.

Los Capitanes de las Comparsas Cristianas lucharán con su par de las Comparsas Moras, mientras se realiza el encaro de arcabucería de los Cargos, desplazándose desde la entrada de la plaza hasta el castillo por ambos laterales de la misma. Los Capitanes de las Comparsas Cristianas se retirárán por los laterales del Castillo, y los Capitanes de las Comparsas Moras se situarán en el frontal del mismo.

Cuando finalice la lucha y los Cargos Cristianos hayan sido vencidos, los Moros toman posesión del Castillo, izando sus banderas y colocando su boato en lo alto del mismo.

DOMINGO 27 de ABRIL 2025

DIANA CRISTIANA

HORA: 8:00
CONCENTRACIÓN: Plaza del Castillo
ITINERARIO

Plaza del Castillo – Avda. de la Libertad – C/ Manuel de Falla – C/
Domínguez Margarit – Avda Ancha de Castelar – C/ Rafael Altamirá –
C/ Doctor Fleming – C/ San Isidro, C/ Blasco Ibáñez, C/ General Ibáñez,
Avda. de La Libertad (solar castillo)

ORDEN DE FORMACIÓN:

MASEROS – NÓMADAS – TEMPLARIOS – ESTUDIANTES - ASTURES –
NAVARROS – CRISTIANS – CONTRABANDISTAS - ALMOGAVERS –
VISIGODOS

Asistencia mínima de una filada (8 componentes) por Comparsa con la bandera y banda de música.

Todos los festeros que asistan tendrán que ir con el traje oficial de la Comparsa.

Los arcabuceros llevarán una distancia mínima de 20 metros con la banda de música de la Comparsa de delante, y formarán en dos hileras laterales con una distancia entre sí de dos metros.

Los arcabuceros solo podrán disparar en el recorrido de la diana, quedando totalmente prohibido el disparo fuera del recorrido indicado.

Al finalizar la diana se realizará el concurso de disparo.

ENTRADA INFANTIL

HORA: 11:30

CONCENTRACIÓN BANDO MORO:

	BENIMERINES	11:15	
	NEGROS FILÀ CABALLO LOCO	11:15	
	NEGROS ZULUES	11:30	
	MOROS VIEJOS	11:40	
	PACOS	11:40	
	TUAREG	11:40	1
	MARROC'S	11:50	
	ABBASIRES	11:50	
	ALMORAVID <mark>ES</mark>	12:00	
1	MOROS NUEVOS	12:00	-
			١

C/ Alicante cruce con C/ Pintor Picasso, hasta el cruce con C/ Pelayo.

CONCENTRACIÓN BANDO CRISTIANO

MASEROS	197510 -
NÓMADAS	12:10
TEMPLARIOS	12:20
ESTUDIANTES	12:20
ASTURES	12:30
NAVARROS	12:30
CRISTIANS	12:40
CONTRABANDISTAS	12:50
ALMOGAVERS	13:00

C/ Alicante desde C/ Pelayo hasta C/ Magallanes
SAN VICENTE DEL RASPEIG



MOROS Y CRISTIANOS SAN VICENTE DEL RASPEIG

ITINERARIO



C/ Ancha de Castelar, Avda. de la Libertad, C/ Salamanca (hacia Domínguez Margarit)

ORDEN DE ENTRADA

BENIMERINES - NEGROS FILÀ CABALLO LOCO – NEGROS ZULUES MOROS VIEJOS - PACOS – TUAREG – MARROC'S – ABBASIRES –
ALMORÁVIDES – MOROS NUEVOS
MASEROS - NÓMADAS – TEMPLARIOS - ESTUDIANTES – ASTURES –
NAVARROS – CRISTIANS - CONTRABANDISTAS – ALMOGÁVERS VISIGODOS

Todos los padres y acompañantes que participen en este acto, deberán ir con el traje oficial de su Comparsa.

Todas las Comparsas asistir<mark>án con su</mark> bandera y el banderín de la misma (blanco y verde).

Las Comparsas que quieran sacar carros de niños o palanquines lo deberán comunicar a la Federación con la suficiente antelación.

ENTRADA MORA

HORA 18:00H. - INICIO AL TERCER COHETE

ITINERARIO: C/ Alicante – Ancha de Castelar

ORDEN DE ENTRADA:
ESTANDARTES OFICIALES
BANDA MÚSICA
FILADAS 50 ANIVERSARIO
BANDA MÚSICA

BENIMERINES - NEGROS FILÀ CABALLO LOCO – NEGROS ZULUES - MOROS VIEJOS - PACOS – TUAREG – MARROC'S – ABBASIRES - ALMORÁVIDES – MOROS NUEVOS

- La Capitanía Mora formará en la C/ Alicante, desde la C/ García Lorca/Zorrilla hasta el cruce con la C/ Doctor Marañón.
- La Alferecía Mora formará en la C/ C<mark>iudad Jardín en el tramo comprend</mark>ido C/ Valencia y C/ Balboa
- Las Comparsas Marroc's, Abbasires y Almoravides formarán en la C/ Dr. Marañón.
- El resto de Comparsas formarán en la C/ Ciudad Jardín entre C/ Alicante y C/ Balboa.
- Las carrozas de las Comparsas que no lleven Cargo se aparcarán al lado derecho de la C/ Ciudad Jardín en el tramo comprendido entre C/ Alicante y Núñez de Balboa.
- -El comienzo de la Comparsa será OBLIGATORIAMENTE con el BANDERÍN de la misma (Blanco y Verde)
- -Situación de los animales:

Antes de las entradas: C/ Pizarro

Al finalizar las entradas: C/ Ancha de Castelar entre C/ Agost y C/ Trafalgar.

-Se deberá entregar certificado del seguro de los animales a la Pederación.

HORARIOS DE CONCENTRACIÓN COMPARSAS

BENIMERINES 17:30 **NEGROS FILÀ CABALLO LOCO** 18:00 **NEGROS ZULUES** 18:10 **MOROS VIEJOS** 18:30 **PACOS** 18:40 **TUAREG** 18:50 **MARROC'S** 19:00 **ABBASIRES** 19:10 **ALMORAVIDES** 19:20 **MOROS NUEVOS** 19:30

> AÑOS DE FIESTA 1975 - 2025



MOROS Y CRISTIANOS SAN VICENTE DEL RASPEIG

SALVAS AL PATRON

HORA: 00:00

CONCENTRACIÓN: 23:45

Cargos de la Federación y de Comparsa – frente a la puerta principal de la Iglesia San Vicente Ferrer.

Arcabuceros – En la Avda. de la Libertad, en el tramo comprendido entre la Oficina de banco Sabadell y la Plaza de España.

ASISTENCIA:

Los Jefe de Disparo de las Comparsas ganadoras del concurso de los Bandos Moro y Cristiano 2024, Comparsa Almorávides y Comparsa Cristians.

3 Arcabuceros por Comparsa.

Se efectuarán 5 disparos a la orden del Jefe de Disparo, no se podrán disparar pistones durante el canto de los Gozos al Santo.

INDUMENTARIA:

Los Cargos de la Federación y los Cargos de Comparsa con traje de gala, descubiertos y sin armas (sin cascos, gorros, tocados, etc...)

Los Arcabuceros con el traje oficial de la Comparsa. A LELU

LUNES 28 DE ABRIL 2025 DIANA MORA

HORA: 8:00

CONCENTRACIÓN: Plaza del Castillo ITINERARIO:

Plaza del Castillo – C/ General Ibañez – C/ Capitan Torregrosa – C/
Cervantes – C/ San José – C/ Pintor Picasso – C/ Velázquez – Plaza Ing.
Jose Ramon Garcia Anton – Plaza del Pilar – C/ Mayor – C/ Echegaray –
C/ Alfonso XIII – C/ Colon – Plaza España – Avda. Libertad, hasta
recinto del Castillo

ORDEN DE FORMACIÓN:

BENIMERINES - N. F. CABALLO LOCO – NEGROS ZULUES - MOROS VIEJOS - PACOS – TUAREG – MARROC'S – ABBASIRES – ALMORÁVIDES - MOROS NUEVOS

Asistencia mínima de una filada (8 componentes) por Comparsa con la bandera y banda de música.

Todos los festeros que asistan tendrán que ir con el traje oficial de la Comparsa.

Los arcabuceros llevarán una distancia mínima de 20 metros con la banda de música de la Comparsa de delante, y formarán en dos hileras laterales con una distancia entre sí de dos metros.

Los arcabuceros solo podrán disparar en el recorrido de la diana, quedando totalmente prohibido el disparo fuera del recorrido indicado.

Al finalizar la diana se realizará el concurso de disparo.

OFRENDA DE FLORES A NUESTRO SANTO PATRÓN

CONCENTRACION: 11:00H. C/ Alicante ITINERARIO

C/ Alicante – C/ Ancha de Castelar – Avda. de la Libertad. - Plaza de España

ORDEN OFRENDA:

CARGOS BANDO MORO:

SE CONCENTRARÁN A LAS 11:00H en C/ Garcia Lorca

CAPITAN Y ABANDERADA INFANTILES.

EMBAJADORES CAPITAN Y ABANDERADA – ALFEREZ Y FAVORITA

CARGOS DE COMPARSA:

N.F. CABALLO LOCO – BENIMERINES – MOROS NUEVOS – NEGROS
ZULUES - MOROS VIEJOS – PACOS – TUAREG – MARROC'S –
ABBASIRES – ALMORAVIDES

BANDA MÚSICA DE CAPITANIA.

COMPARSA BENIMERINES

CARGOS BANDO CRISTIANO:

SE CONCENTRARÁN A LAS 11:00H en C/ Zorrilla

MORAPITANY ABANDERADA INFANTILES. NOS SAN VICENTE DEL RASPEIG



EMBAJADORES CAPITAN Y ABANDERADA – ALFEREZ Y DAMA

CARGOS DE COMPARSA:

nómadas – MASEROS - VISIGODOS – TEMPLARIOS - ESTUDIANTES –
ASTURES – NAVARROS – CRISTIANS – CONTRABANDISTAS –
ALMOGAVERS

BANDA MÚSICA DE CAPITANIA. COMPARSA MASEROS

2 Festers de Capitania y Alferecia de ambos bandos estarán a la misma hora de concentración para llevar la cruz y media luna de flores.

ORDEN DE FORMACIÓN:

El bando Moro se concentrará a las 11:30H.

C/ Alicante a partir de C/ Garcia Lorca.

N. F. CABALLO LOCO – NEGROS ZULUES – MOROS VIEJOS – PACOS – TUAREG – MARROC'S - ABBASIRES – ALMORAVIDES – MOROS NUEVOS

El bando Cristiano se concentrará a las 11:45H.

C/ Alicante a partir de C/ Pizarro.

NÓMADAS – TEMPLARIOS – ESTUDIANTES – ASTURES – NAVARROS – CRISTIANS – CONTRABANDISTAS – ALMOGAVERS – VISIGODOS

Los Cargos de Comparsa deberán dejar su bandera en el interior de la Iglesia antes del inicio de la misa, y recogerlos cuando finalice la misma.

Las bandas de música dejarán de tocar al <mark>lleg</mark>ar a las escalinatas de la Plaza de España (solo cuando esté la misa celebrándose).

Las bandas de música que intervenga en dicho acto no podrán ser inferiores a 25 músicos

AÑOS DE FIESTA 1975 - 2025

PROCESIÓN

HORA: 19:00

CONCENTRACION: 18:45 Avda. de la Libertad.

ITINERARIO: Plaza España, C/ Mayor, Plaza del Pilar, C/ Pi y Margall, C/ Pintor Picasso, C/ Ancha de Castelar, C/ Domínguez Margarit, C/ Salamanca, Plaza Lillo Cánovas, C/ Mayor, Plaza España.

ORDEN FORMACION:

N. F. CABALLO LOCO – NEGROS ZULUES - MOROS VIEJOS - PACOS – TUAREG – MARROC'S – ABBASIRES – ALMORÁVIDES - MOROS NUEVOS – BENIMERINES

NÓMADAS - TEMPLARIOS — ESTUDIANTES — ASTURES — NAVARROS - CRISTIANS - CONTRABANDISTAS — ALMOGAVERS - VISIGODOS — MASEROS

INDUMENTARIA:

Traje de Gala o Traje oficial de la Comparsa.
Sin armas y descubiertos.
Alcaldes asistirán con traje de calle.

1975 - 2025

Los Cargos de Comparsa llevaran la bandera de la Comparsa.

Las Comparsas formarán por el orden indicado en la Avda. de la Libertad, desde la C/ Salamanca hasta la C/ Ancha de Castelar

Asistirán como mínimo el Capitán, la Abanderada o dos representantes de la Comparsa o con la bandera de la misma, acompañado como mínimo de una filada de festeros y su correspondiente banda de música que tendrá como mínimo 15 músicos.

Existirá la posibilidad de que se compartan la banda de música por parte de dos Comparsas como máximo; ello sería posible siempre que se comunique a la Federación con 30 días de antelación y que pertenezcan al mismo bando dichas Comparsas y no se altere el orden.



MOROS Y CRISTIANOS SAN VICENTE DEL RASPEIG

MARTES 29 DE ABRIL 2025

DIANA DE CARGOS:

HORA: 9:45

CONCENTRACION: 9:30 Plaza de España

ITINERARIO

BANDO MORO:

CAPITAN Y ABANDERADA

ALFEREZ Y FAVORITA – EMBAJADOR

MOROS NUEVOS – BENIMERINES

N. F. CABALLO LOCO – NEGROS ZULUES – MOROS VIEJOS – PACOS – TUAREG – MARROC'S – ABBASIRES – ALMORÁVIDES

BANDO CRISTIANO:

BANDO CRISTIANO:

CAPITAN Y ABANDERADA
ALFEREZ Y DAMA – EMBAJADOR

VISIGODOS – MASEROS

NÓMADAS – TEMPLARIOS –ESTUDIANTES – ASTURES – NAVARROS –
CRISTIANS – CONTRABANDISTAS – ALMOGAVERS

BANDA DE MÚSICA

R A S P F I G

INDUMENTARIA: Todos los asistentes acudirán a este acto con el traje de gala.

ITINERARIO:

C/Salamanca – C/Domínguez Margarit – C/Juan Ramón Jiménez – C/Cervantes – C/Pintor Picasso – C/Salamanca – C/Lillo Juan (Casa Antonio).





BANDO MORO

HORA LUGAR ACTO

Avda. De la Libertad con CONCENTRACIÓN DE LOS CARGOS DE CAPITANIA Y ALFERECIA, CON 11:15H.

C/ J.R.Jimenez SU BOATO Y ESCOLTA

ORDEN DE FORMACIÓN:

(Mínimo 6 estandartes) Boato de Alferecía (Mínimo 10 estandartes) Boato de Capitanía Alférez – Capitán Infantil – Capitán Moro – Embajador Abanderada Infantil – Abanderada Mora Escolta del Capitán (6 festeros) Banda Música

CAPITANES Y ABANDERADAS DE LAS COMPARSAS MORAS CON SU **ESCOLTA**

HORA **ACTO** LUGAR

Concentración de todos los Capitanes y Abanderadas de Avd. la Libertad entre C/ 11:15H. Juan Ramón Jiménez y Comparsa, con la bandera, junto con 8 festeros con

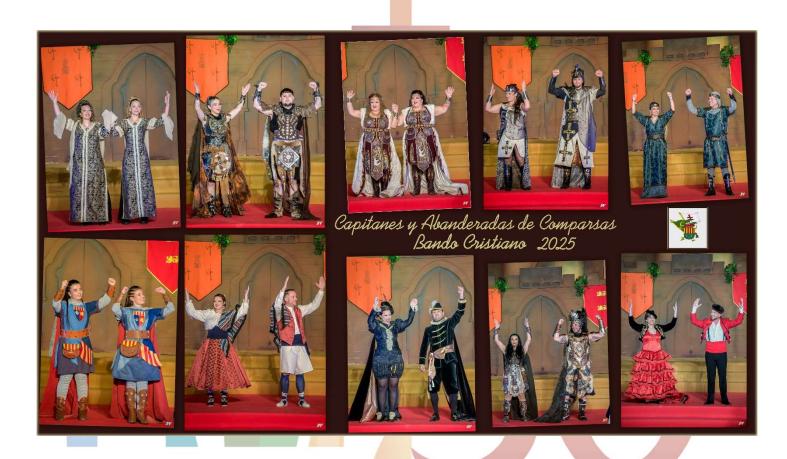
el traje

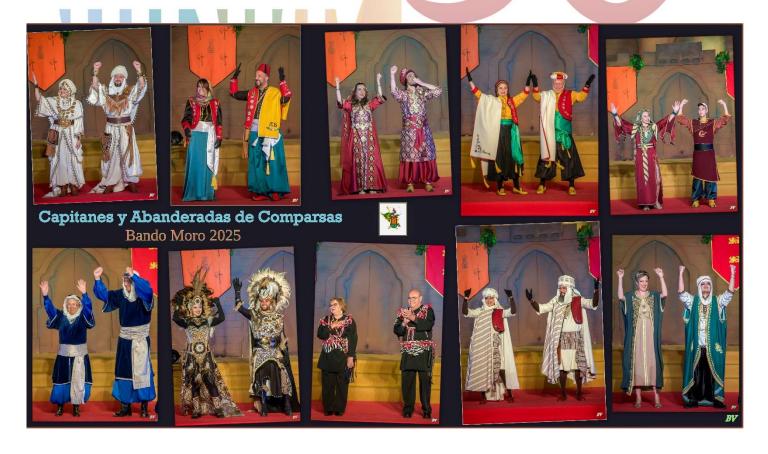
C/San José

ORDEN DE FORMACIÓN

Mismo orden en que formaron durante la Entrada General de su Bando. El Capitán y la Abanderada con la bandera de la Comparsa, seguidos de la filada de escolta de su Comparsa.

MOROS Y CRISTIANO CENTE DEL RASPI





Benimerines – N.F. Caballo Loco- Negros Zulues - Moros Viejos - Pacos Banda Música

Tuareg – Marroc's – Abbasires – Almorávides – Moros Nuevos

Banda Música

BANDO CRISTIANO

HORA LUGAR ACTO

11:30H. Avd. la libertad entre C/San José
Concentración de todos los participantes en el acto.

ORDEN DE FORMACIÓN:

y C/ Salamanca

(Mínimo 6 estandartes) Boato de Alferecía
(Mínimo 10 estandartes) Boato de Capitanía
Alférez – Capitán Infantil – Capitán Cristiano – Embajador
Dama - Abanderada Infantil – Abanderada Cristiana
Filada de escolta de la Comparsa del Capitán (6 festeros)
Banda Música
Capitanes y Abanderadas de las Comparsas de Cargo
MASEROS - VISIGODOS

Formación de los Capitanes y Abanderadas de Comparsas (en dos filas)

NÓMADAS – TEMPLARIOS – ESTUDIANTES

ASTURES - NAVARROS – CRISTIANS-CONTRABANDISTAS
ALMOGAVERS

DESARROLLO DEL ACTO:

BANDO MORO

11:25 h Entrada de los Cargos del bando moro hacia la plaza del castillo. 11:25 h Entrada de Capitanes y Abanderadas de Comparsa con su escolta, hacia el Castillo.

BANDO CRISTIANO

11:35 h Avance del bloque hasta el cruce de la Avd. de la Libertad con Ancha de Castelar

11:40 h Entrada del bando hasta la confluencia con la C/ Jaime I 11:45 h Entrada del Embajador, disfrazado de mendigo, en la plaza del Castillo.

Los Cargos de las Comparsas, se colocarán en los laterales de la entrada a la Plaza. El boato de Capitanía y Alferecía se colocarán detrás de ellos, solo entrará en la plaza el boato que más tarde subirá al castillo, a saber: 4 representantes de la Comparsa MASEROS y dos de la Comparsa VISIGODOS.

ARCABUCERÍA

CONCENTRACIÓN: 12:00 horas INICIO DEL DISPARO: 12:15 horas

BANDO CRISTIANO: C/ ALICANTE CRUCE CON C/ PINTOR PICASSO

BANDO MORO: ANCHA DE CASTELAR CRUCE CON C/ AGOST

LUCHA DE ESPADAS.

Todos los Capitanes de Comparsa vendrán provistos de sus respectivas armas (dagas, espadas, cimitarras, navajas, etc.) para realizar la lucha final con las mismas entre ambos Bandos.

Los Cargos Moros y Cristianos, para su mejor comodidad durante la arcabucería, podrán llevar sus escuderos con el arma, que les será entregada tras el encaro final.

Los Capitanes de las Comparsas Moras lucharán con su par de las Comparsas Cristianas, mientras se realiza el encaro de arcabucería de los Cargos, desplazándose desde la entrada de la plaza hasta el castillo por ambos laterales de la misma. Los Capitanes de las Comparsas Moras se retirárán por los laterales del Castillo y los Capitanes de las Comparsas Cristianas se situarán en el frontal del mismo.

Cuando finalice la lucha y los Cargos Moros hayan sido vencidos, los Cristianos toman posesión del Castillo, izando sus banderas y colocando su boato en lo alto del mismo.

NORMAS ARCABUCEROS:

Estas normas regirán durante las próximas Fiestas de Moros y Cristianos en Honor a San Vicente Ferrer y solamente podrán ser alteradas por acuerdo de la Junta Directiva de la Federación.

La posición del arcabuz será siempre vertical y con el cañón hacia arriba.
Para disparar se colocará a la altura del hombro y por encima de la cabeza.
Queda terminantemente prohibido disparar con el arcabuz en posición horizontal o hacia abajo.

Queda totalmente prohibido cargar el arcabuz con más de DOS cargas.

La pólvora deberá estar debidamente almacenada en cantimplora homologada, y precintada especialmente diseñada al efecto. TOTALMENTE PROHIBIDA LA MANIPULACIÓN DEL PRECINTO. (Prohibidas las cantimploras metálicas).

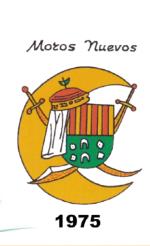
Queda terminantemente prohibido disparar hacia ningún objeto.

Por normas de seguridad se deberá ir disparando de la siguiente forma:

Dianas.- En hilera de uno en ambos lados de la calle (excepto en la C/ Mayor, que se disparará en una única hilera por el centro de la calle), guardando una distancia entre arcabuceros de dos a tres metros. Se deberá respetar también una distancia mínima de veinte metros de separación con la Banda de Música











Embajadas.- En hilera de uno en ambos lados de la C/, guardando una distancia entre arcabuceros de dos a tres metros

En ambos casos el disparo siempre se efectuará hacia el centro de la C/, nunca hacia las aceras.

Todos los arcabuceros deberán portar visible el carnet en vigor expedido por la Federación, en caso contrario, se podría denegar la participación en un acto festero con armas de fuego.

Todas las armas que intervengan en cualquier acto de arcabucería deberán estar debidamente legalizadas.

Queda totalmente prohibido ceder el arma a cualquier otra persona no acreditada en cualquier acto de arcabucería.

Queda totalmente prohibido usar armas p<mark>ara</mark> el disparo qu<mark>e n</mark>o sean arc<mark>abu</mark>ces, trabucos, espingardas o pistolones todos e<mark>llos de alma l</mark>isa, y estén debidamente legalizadas.

Queda totalmente prohibido fumar en actos de arcabucería, entrar en establecimientos públicos llevando el arcabuz y la pólvora.

Solo se está permitido el uso del arcabuz, durante los actos de fiesta, en los horarios e itinerarios designados para tal efecto.

Todos los festeros irán uniformados con el traje oficial de su Comparsa. A Por medidas de seguridad, los Alcaldes y Jefes de Disparo están autorizados por la Junta Central de la Federación, para retirárle el arma a cualquier fester que no cumpla las presentes normas, o cuando se observe irregularidades en el uso de la mencionada arma.

BANDAS DE MÚSICA:

Se prohíbe terminante la interpretación de piezas músicales ajenas a la música festera en los actos oficiales de la Unión, el uso por parte de los integrantes de las Bandas de Música, de prendas humoristas o de cualquier objeto o indumentaria que altere la uniformidad de la Agrupación.

FESTERS: IOROS Y CRISTIANOS

En los actos oficiales de la Federación, todo fester que participe deberá usar el traje oficial de su Comparsa, cumplir con las normas generales dictadas para estas fiestas y con la obligatoriedad de su asistencia a los actos oficiales.

El máximo responsable de la Comparsa en la calle es su Alcalde, por lo que todos los festeros deberán respetar y acatar sus indicaciones.

Todo aquel fester que participe en cualquier acto oficial de fiestas está obligado a cumplir las indicaciones del Alcalde General, miembros de la organización de la Federación y las de cualquier Alcalde de Comparsa.

NOTA.- Para cualquier duda sobre la interpretación de las presentes normas, así como cualquier incidencia, se resolverá de acuerdo con nuestros Estatutos y Reglamentos de Régimen Interno.

FEDERACIÓN UNIÓN DE COMPARSAS
DE MOROS Y CRISTIANOS "BER – LARGAS" 2025

AÑOS DE FIESTA 1975 - 2025